

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**35505** *SANTOS BRAVO PROMOCIONES, S.L.*  
(*SOCIEDAD ESCINDIDA*)  
*ALOJAMIENTO HOTELERO VETUSTA, S.L.*  
(*SOCIEDAD BENEFICIARIA*)

Acuerdo de escisión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles en lo sucesivo, "LME"), por remisión del artículo 73 de la citada Ley, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de socios de "Santos Bravo Promociones, S.L." y "Alojamiento Hotelero Vetusta, S.L.", celebradas con carácter universal el día 29 de junio de 2011 en su domicilio social de la calle Urfa, número 56, 5.º C, de Oviedo y calle Covadonga, número 2, de Oviedo, respectivamente, adoptaron por unanimidad el acuerdo de escisión parcial de la unidad económica de "Hostelería" de la sociedad escindida, sin extinguirse, para traspasar en bloque dicha unidad económica a "Alojamiento Hotelero Vetusta, S.L.", como sociedad beneficiaria de la escisión.

Se hace constar, además, que el acuerdo de escisión se ha adoptado con las prescripciones del artículo 42 de la citada Ley 3/2009, que regula la escisión por acuerdo unánime.

Se hace constar expresamente, de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en el proceso de escisión de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la escisión en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de escisión, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Igualmente, de conformidad con el artículo 39 de la LME, se hace constar el derecho de información sobre la Escisión Parcial que corresponde a los representantes de los trabajadores o, en su defecto, a los trabajadores.

Oviedo, 10 de julio de 2011.- El Administrador Único de "Santos Bravo Promociones, S.L.", y de "Alojamiento Hotelero Vetusta, S.L.", Santos Bravo Fernández.

ID: A110083032-1